



Instituto de Enseñanza Superior N°8
“Ángela Capovilla de Reto”

*Profesorado de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura*

Unidad Curricular:
Literatura Clásica y su Enseñanza

Docentes:
Lic. Juan Carlos Cejas
Lic. Julia Irene Díaz

Ubicación en el Plan de Estudios:

2° Año 1ª y 2ª Div.
Cuatrimstral

Carga Horaria
6 horas cátedra semanales

Ciclo Lectivo 2025

1. IDENTIFICACIÓN

CARRERA: Profesorado en Lengua y Literatura

UNIDAD CURRICULAR: Literatura clásica y su Enseñanza

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS: 2º año 1ª y 2ª Div.

FORMATO: seminario taller

RÉGIMEN DE CURSADA: 1^{er} cuatrimestre, promoción directa.

CAMPO DE FORMACIÓN: general

CORRELATIVAS ANTERIORES: Introducción a los estudios literarios.

CORRELATIVAS POSTERIORES: -

DOCENTES RESPONSABLES: Lic. Juan Carlos Cejas- Lic. Julia Irene Díaz

AÑO ACADÉMICO: 2025

2. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Investigación. Docencia

3. FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta de cátedra se fundamenta en la necesidad de introducir al alumno en el *corpus* de una literatura, cuyo valor paradigmático respecto de todas las literaturas modernas es ampliamente reconocido. En efecto, las obras del período clásico grecolatino han dejado una profunda influencia en la cultura occidental tanto en las tipologías textuales como en la lingüística y la filosofía; por otro lado, la lectura de sus mitos forma parte de las ofertas editoriales destinadas a la escuela secundaria.

El formato de esta unidad curricular, seminario-taller, habilita a la organización y secuenciación flexible ya que, en tanto seminario, se organiza y secuencia en torno al recorte parcial de un campo de saberes y permite indagar sobre aspectos y/o problemáticas que la cátedra considere relevantes, especialmente aquellas relacionadas con la existencia de distintas formas de organizar la producción literaria, con la constitución del canon. Y en tanto taller, además de posibilitar propuestas de trabajos ligadas a esta modalidad, permite articular momentos de actividades de los alumnos en torno a los problemas indagados y a su relación con la enseñanza.

4. EXPECTATIVAS DE LOGRO

Esta unidad curricular tiene como propósitos formativos que los alumnos desarrollen capacidades como:

- Conocer autores y obras sobresalientes de las literaturas griega y latina clásicas.
- Abordar la lectura de autores y obras, tomando en cuenta sus particularidades históricas, políticas y socioculturales.
- Realizar un análisis intertextual de las obras.

5. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Proveer un panorama general de la literatura clásica grecolatina y sus principales representantes.
- Ofrecer un corpus de obras y autores vinculados con los ejes temáticos de la cátedra.
- Proponer herramientas didácticas para aplicación en el abordaje de textos literarios en el nivel secundario
- Generar un clima de interés por la investigación y lectura crítica.

6. MARCO METODOLÓGICO

- Propuestas de análisis de textos literarios, videos, películas que buscan la reflexión crítica del material textual y audiovisual.
- Lecturas individuales, conjuntas, dentro y fuera del aula que buscan la generación de ideas creativas, para desarrollar la interacción, fomentar la organización de proyectos educativos en relación a las temáticas sugeridas.
- Puesta en práctica de exposiciones individuales y grupales, que involucran habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, de manera tal que los planes de trabajos sean operativos y concretos.
- Apertura de espacios de experimentación para el trabajo en equipo, tal como lo demanda la formación docente, en el que las puestas en común den cuenta del abordaje de los contenidos y ejes temáticos; generen la autonomía del conjunto y brinden soluciones y planteos originales.
- Incorporación de los recursos tecnológicos necesarios, a fin de complementar las lecturas críticas y las literarias, promoviendo de este modo el uso activo y creativo de las TIC.
- Diseño, organización y puesta en práctica de experiencias de lectura expresiva para los compañeros (en el aula) y para la comunidad en general (muestras abiertas a la comunidad).

7. RECURSOS

Desde la cátedra se propone la utilización de los siguientes soportes:

- Material bibliográfico y audiovisual.
- Material digitalizado: documentos, libros, imágenes, videos.
- Redes sociales disponibles y sus recursos (whatsApps, Facebook, Instagram, etc)
- Recursos tecnológicos con los que cuenta la institución: cañón, televisor, reproductor de CD y DVD, netbooks.

8. CONTENIDOS

TEMA 1:

- La literatura griega: períodos y géneros.
- Literatura latina: características, épocas.
- La mitología. El mito griego. Sus orígenes y evolución. El héroe: la aventura.
- Mítica del héroe. Relación entre mito y literatura. El mito en Platón.

Bibliografía

Bayet, Jean (1996): *Literatura Latina*. Barcelona: Ariel

Pascual, Pilar Hualde y Sanz Morales, Manuel (2008): *La literatura griega y su tradición*. Madrid: Akal

Gudeman, Alfred (1936). *Historia de la literatura latina*. Buenos Aires: Labor S.A

Instituto de Letras de la Facultad de Humanidades de la Univ. Nacional del Nordeste (1983). *Literatura clásica, Cuadernos de literatura 2*. Resistencia, Chaco

Consejo Superior de Investigaciones Científicas Patronato "Menendez y Pelayo" (1975). *Estudios clásicos. Tomo XIX*. Madrid

TEMA 2:

- La épica Griega: Homero. La cuestión homérica. El héroe homérico. Relación dioses – hombres. La *Odisea*.
- Hesíodo y la sistematización de la mitología. *Teogonía*.

Bibliografía

Bignone, Ettore (1952): *Historia de la Literatura Latina*. Buenos Aires: Losada

Müller, Carlos Otfrido (1946): *Historia de la literatura griega*. Bs. As.: Americalee

TEMA 3:

- La lírica griega: diversas manifestaciones. La lírica monódica y coral. Safo y Píndaro.
- La lírica latina en conjunción con la épica y la didáctica. La época clásica: Catulo. Ovidio: *Metamorfosis* y *Ars amandi*.

Bibliografía

Codoñer, Carmen (1979). *El comentario de textos griegos y latinos*. Madrid: Cátedra. **Juan Pedro Kalinowski- Guillermo De Santis** "Humanitas" Curso de Lengua y Cultura Latina i Ediciones del Copista. Cordoba, Argentina 2007
Marta Royo Latín I y II Lengua y civilización Ediciones Colihue Buenos Aires 1983

TEMA 4:

- El teatro. La Tragedia griega: orígenes, características, estructura. Recursos: peripecia, anagnórisis, pathos, hamartía, hybris, sofrosine, agón, ironía trágica, Moira y até. Sófocles: *Edipo Rey* y *Antígona*.
- La comedia romana: el teatro de Plauto, características, recursos. *Aulularia*

Bibliografía

José Caratti Cultura y Nomenclatura Latina. Universidad Nac. de Córdoba .R.A. 1956
Maria Tacconi de Gomez Lengua y Cultura de la Roma Antigua Universidad Nacional de Tucumán. Argentina 1981
<http://www.lanacion.com.ar/1074260-la-ciudad-con-mas-teatros-del-mundo>
http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14004981/helvia/sitio/upload/1_Teatro.pdf

9. PRESUPUESTO DE TIEMPO.

a) dos prácticos que consistirán en

* **Exposiciones a cargo de grupos de alumnos.**

Tiempo: a lo largo del cuatrimestre

* **Trabajo escrito** que relacione contenidos teóricos con obras literarias leídas.

b) una evaluación escrita integradora. Tiempo: 29 de junio.

10- ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

- Elaboración de actividades de comprensión, escritura o de producción oral y planteo de propuestas alfabetizadoras en relación con otras materias.
- Diseño de propuestas didácticas para la enseñanza de la mitología clásica.
- Análisis de la mitología desde las distintas disciplinas, tomando como referencia las funciones sociales del mito, como así también las derivaciones semánticas del término.
- Análisis de films y de textos literarios, y redacción de reseñas críticas.

11- EVALUACIÓN**Régimen de Evaluación: PROMOCIÓN DIRECTA**

- Respetar el sistema de correlatividades.
- 80 % de asistencia, con las excepciones legales correspondientes.
- 75 % de producciones académicas individuales o colectivas
- Las producciones se aprobarán con nota igual o mayor a 7 (siete)
- Los estudiantes que no cumplimentaren estos requisitos, podrán acceder a un recuperatorio integrador.
- Coloquio integrador con el docente responsable de la unidad curricular.

Requisitos para regularizar:

Para alcanzar la regularidad en una unidad curricular, el estudiante deberá reunir :

- a) 70% asistencia, con las excepciones legales correspondientes. El que no alcance el porcentaje requerido por razones de trabajo, enfermedad prolongada, maternidad, deberá obtener una asistencia del 50% como mínimo.
- b) 75% trabajos prácticos aprobados.
- c) Aprobar dos (2) parciales, con nota no inferior a 6 (seis) y con la posibilidad de recuperatorio, en un Parcial Integral.
- d) El estudiante que no logre alcanzar la regularidad , será considerado automáticamente libre y podrá solicitar rendir en esa condición

PROMOCIÓN INDIRECTA CON EXAMEN FINAL

El examen final de las unidades curriculares, en condición de regular, será oral, ante tribunal y se aprobará con una nota no inferior a 6 (seis), en la escala del uno (1) al Diez (10).

El examen final de las unidades curriculares, en condición de libre, será:

- a) Escrito y oral ante tribunal, con programa completo.
- b) Se aprobará con una nota no inferior a 6 (seis) en cada una de las instancias.
- c) La nota final se obtendrá del promedio en el caso de que ambas instancias estén aprobadas.

Duración de la regularidad:

La condición de regular la conservará durante 7 (siete) turnos a partir de la fecha de regularidad. En caso de presentarse por tercera vez y haber sido aplazado en las tres oportunidades, se considerará causal de pérdida de regularidad.

12- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Redacción coherente, cohesiva y creativa de Trabajos Prácticos.
- Evaluaciones parciales oral, escrita, (una escrita) individual, grupal, mixtas, a libro abierto, sin material, con algún material seleccionado, domiciliarias, presenciales.
- Coloquio grupal sobre temas estudiados.

13- CRITERIOS DE EVALUACION

- Manejo de los contenidos conceptuales específicos de la unidad curricular.
- Calidad de las presentaciones.
- Compromiso y responsabilidad.
- Actitud reflexiva y crítica.

14- CAPACIDADES PROFESIONALES A DESARROLLAR

- **I- Dominar los saberes a enseñar:**

La apropiación de los conocimientos académicos es condición necesaria para desarrollar las capacidades de transformarlos en contenidos escolares, a través de la elaboración de versiones que sean accesibles a destinatarios no expertos -niños, jóvenes y adultos que serán los futuros estudiantes-

.Por ello desde la cátedra se promoverá la generación de propuestas dinámicas y creativas para acercar a los estudiantes a la dimensión del trabajo docente. Esto supone: diseñar y elaborar juegos, diseñar y armar muestras sobre mitología, recrear narraciones épicas de la literatura clásica, proponer mesas redondas o debates en torno a los mitos que tratan temas fundamentales de la existencia humana: la muerte, la vida, las pasiones, el tiempo, etc.

III- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.

- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
- Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.

Este grupo de capacidades serán desarrolladas mediante el diseño de secuencias didácticas, generadas a partir de análisis de casos planteados en la cotidianeidad de la escuela secundaria. Es importante la complementariedad que los recursos del Aula Virtual y las aplicaciones para celulares pueden aportar en estos procesos de aprendizaje.

La interacción grupal será potenciada a través de propuestas creativas y de carácter colaborativo, que ayudarán a desarrollar las habilidades comunicativas interpersonales. La toma de decisiones individuales formando parte del conjunto, es una aspecto muy importante que coadyuva a la autoestima .

V- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.

- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.

- Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
- Participar en la vida institucional.
- Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.28.Participar en la vida institucional.

Las capacidades implicadas en el **Eje V** tienen como objetivo la apertura de la vida institucional hacia la comunidad. Implica que los alumnos diseñen actividades que contemplen el intercambio de saberes con las familias, con pares y docentes de otros centros educativos. En este sentido, desde la cátedra se diseñará en conjunto, un proyecto destinado a la participación de la comunidad dentro del ámbito institucional, de manera que se favorezca el trabajo interdisciplinario con colegas de otras asignaturas, el diálogo con las familias y la participación activa de los alumnos de la cátedra de literatura clásica.